

YA VIENE: NIVEL DE APROBACIÓN DE AUTORIDADES

PÁG. 09



Los pobres por la minería

PÁG. 03



ECOCACAO 2023

Red Canal Cusco



RCC

www.redcanalCUSCO.com

DIARIO Y SEMANARIO PRECIO S/1.00 ANÁLISIS Y OPINIÓN

Siete Días

Cusco, Martes 19 de Septiembre del 2023 | sietediasqosqo2022@gmail.com [7SieteDiasQosqo](https://www.facebook.com/7SieteDiasQosqo) **QOSQO**

PÁG. 11



Descansa en paz Osman Diosdado



PÁG. 02

Conductor en estado grave en UCI

PÁG. 02

Camión compactador de basura

CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA DE LA MPC CAE A PRECIPICIO EN RUTA CUSCO-CCORCA

REVISIÓN TÉCNICA ESTARÍA VENCIDA

PÁG. 02

PÁG. 06



Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2022

Inicia inscripciones nacionales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PÁG. 02



I. E. Humberto Luna hacia una moderna infraestructura

PÁG. 05



Seis niños más en caso empresas chinas

PÁG. 06



Funcionarios evitan dar explicaciones de Petroperú

Todo es relativo en la Constitución

EDITORIAL

Y como va nuestra economía?

La economía peruana está en crisis, estamos al nivel de la crisis financiera de 2009, sin contar la pandemia. Por eso es momento de poner las barbas en remojo, después de tanta crisis política que estamos viviendo y que afecta directamente el crecimiento. En circunstancias en las que ya se están sintiendo los estragos en los mercados y la calle, vemos la desidia de nuestras autoridades y siguen generando más inestabilidad y ahuyentan las inversiones. Esta semana, el propio BCR anunció que el crecimiento del país de este año no llega ni al punto porcentual, con lo cual se confirman las predicciones que anunciaron hace ya varios meses diferentes calificadoras internacionales, que inclusive tuvieron de detractores al propio ministro de Economía, Alex Contreras, negando en diferentes entrevistas y empecinándose en que el crecimiento superaba el 3%. Pero qué se podía esperar si este año tuvimos el efecto directo de las protestas sociales de inicio de año, que eran el prelude para un año complicado para nuestra economía y que las cifras de hoy no mienten y muestran una ralentización, que ya se manifiesta con el incremento de la pobreza, la fuga de capitales y la casi nula inversión en los sectores estratégicos. Parecería que son el prelude de una crisis económica de mayores proporciones, si vemos que las variables exógenas juegan también en contra, se viene un nuevo fenómeno de El Niño, los efectos del cambio climático y la anunciada crisis alimentaria, que evidentemente está asociada a estos problemas de la naturaleza, pero sobre todo a la pésima gestión de gobierno, ahondándose más con Castillo y la continuidad de Boluarte. Los sectores económicos que pueden amortiguar esta crisis están en la minería, la agroexportación y el turismo, pero han sido los sectores más golpeados por las negligencias del gobierno y sobre todo los problemas de conflictos sociales que han jaqueado a estos sectores económicos, llevando inclusive a muchas empresas casi al fracaso, con lo cual se debilita el tejido económico.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodriguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

Conductor esta en UCI de clínica



Camión compactador de basura de la Municipalidad del Cusco quedo destrozado

El rápido despliegue de efectivos policiales pertenecientes al Departamento de Unidades de Emergencia, permitió socorrer a una persona que al volante del vehículo camión compactador de basura pesado que conducía se desplazó carretera abajo (150) metros; hecho registrado ayer lunes a las 12:33 horas aproximadamente en la carretera Cusco-Ccorca, sector denominado Huancabamba. El conductor Wilber Montañez Huamani de 48 años, es el conductor del vehículo de placa de rodaje EGW-033 de propiedad de la Municipalidad Provincial del Cusco, vehículo recolector de residuos sólidos, quien por causas que son materia de investigación a cargo de la policía se precipito al volante de la pesada unidad motorizada, quedando gravemente

herido. El herido una vez rescatado fue auxiliado y de inmediato fue evacuado a bordo de la ambulancia SAMUE a la clínica "O2", donde fue atendido por el médico de turno quien diagnosticó "Politraumatizado a descartar fractura de parrilla costal, TEC grave, herida en cara quedando en observaciones en UCI". El personal que intervino con los actuados, formuló la documentación correspondiente y remitió a la comisaría PNP de Independencia para las diligencias de ley.

Según investigación de este medio, el vehículo no contaría con la inspección técnica vehicular actualizada, siendo esta responsabilidad de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco.



CONSTRUCCIÓN DE UNA MODERNA INFRAESTRUCTURA PARA LA I.E HUMBERTO LUNA CASI UNA REALIDAD

Los niños y niñas, padres de familia y docentes de la Emblemática Institución Educativa Humberto Luna tienen motivos suficientes para creer sus autoridades. Cumpliendo con su compromiso a inicios de su gestión, El alcalde del Cusco, Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo, junto a su equipo técnico, presentó el expediente técnico concluido del mejoramiento del servicio educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria de la institución educativa en mención, al gobernador regional Werner Salcedo Álvarez. En la cita técnica, donde también participaron los docentes y padres de familia, se dio a conocer que el proyecto esta valorizado en más de 76 millones de soles y contempla la construcción de una moderna infraestructura educativa con aulas completamente equipadas con tecnología de vanguardia, laboratorios, salas de cómputo y espacios

recreativos que beneficiarán a más de 3 mil estudiantes de los niveles primario y secundario. "Estamos demostrando junto al gobernador regional que las autoridades actuales si queremos trabajar por la educación de nuestros hijos", refirió el alcalde Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo. El gobernador regional, Ing. Werner Salcedo Álvarez, reconoció la gestión efectuada por el alcalde provincial, de recuperar un proyecto que fue olvidado por las anteriores autoridades y dio a conocer su intención de financiar la construcción de la gigantesca infraestructura educativa. "Señor alcalde, tengo que felicitarlo por haber concluido este expediente técnico que supera los 76 millones, pero lo más importante es que sí queremos garantizar el compromiso a su gestión, el compromiso al Cusco y darle los 70 millones para este colegio", manifestó.

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE SANTO TOMÁS DEJA UN FALLECIDO



El Gobierno Regional a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Cusco informa del incendio forestal registrado en el sector de Kusillopata del distrito de Santo Tomás de la provincia de Chumbivilcas, que inició el 16 de setiembre del 2023 a las 10:20 horas. El siniestro fue controlado y liquidado el mismo día del evento, lamentablemente se reportó el fallecimiento de una persona. Según reporte del jefe de Gestión de Riesgos distrital, la persona de 78 años habría fallecido por asfixia al inhalar humo y ceniza, las autoridades competentes realizan las investigaciones. El coordinador del COER Cusco, Arq. Miguel Oscco exhorta a la población a tomar conciencia, y evitar todo tipo de quemas. “Expresamos nuestras

condolencias a los familiares, es momento de que la población reflexione, con los incendios forestales estamos devastando nuestra flora y fauna endémica, causando mayores afecciones broncopulmonares a los brigadistas que van sofocar y poniendo en riesgo la vida; siendo los incendios forestales evitables”, indicó el funcionario. Asimismo, durante este fin de semana, se registró siniestros en las comunidades de Pampa Phalla del distrito de Sicuani y Chuquicahuana del distrito de Checacupe de la provincia de Canchis que fueron controlados y liquidados gracias a la intervención rápida de autoridades de primera respuesta y brigadistas de la zona junto con el personal de las oficinas de Gestión de Riesgos distritales.

LANZAMIENTO DEL ECOCA CAO 2023



Del 29 de setiembre al 01 de octubre, la Municipalidad Distrital de Pichari, será sede del II Encuentro Internacional del Cacao Orgánico y Chocolate de Aroma “ECOCA CAO VRAEM 2023”. Es por ello que, con gran expectativa se desarrolló el lanzamiento de este evento. El “ECOCA CAO VRAEM 2023”, es un encuentro en donde las organizaciones de productores, emprendedores y exportadores de cacao y derivados se vienen posicionando en los mercados nacionales e internacionales. El evento tendrá como contenido: un ciclo de conferencias, rueda de negocios, ruta del cacao y chocolate de aroma, expo ventas y

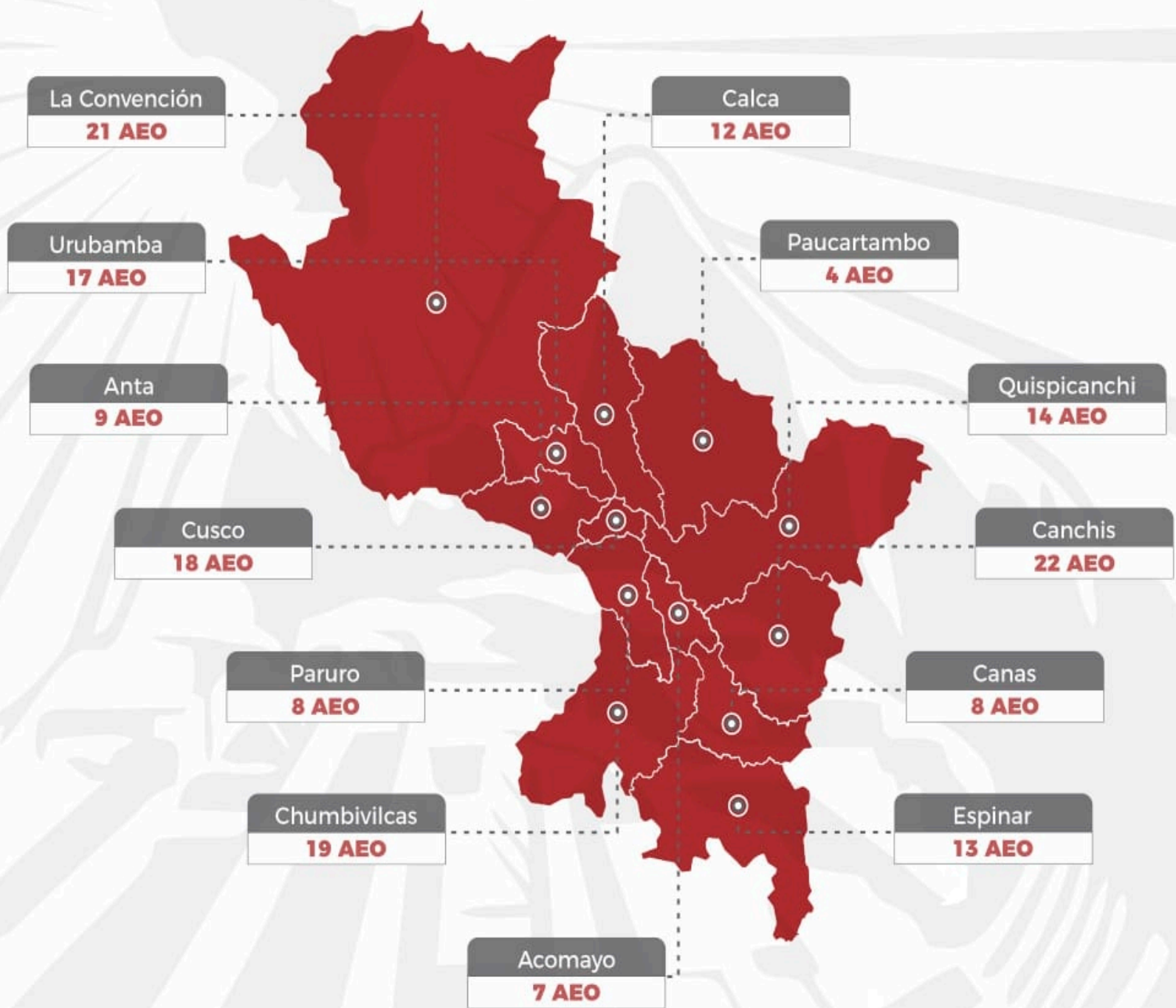
mucho más. Se contó con la presencia y participación de los alcaldes distritales de Pichari y Unión Asháninka, CPC Hernán Palacios y Sedt Montoya. Asimismo, los representantes de Devida, Provræm, Produce, Agencia Agraria, Fepavrae, Asociación de Cacaoteros de Pichari y Mesa Técnica de la Cadena Agroproductiva del Cacao y Chocolate del VRAEM. Además, se realizó una rueda de prensa en la que las autoridades absolvieron las dudas y brindaron mayores de talles sobre este gran evento que se desarrollará en Pichari del 29 de setiembre al 01 de octubre.

Hagamos **HISTORIA**



CONCURSO PROCOMPITE
Región Cusco **2023**

AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS ADMITIDOS



Telf: 084 267887
Cel: 940350554 - 984855030
infoprocompite@regioncusco.gob.pe
<https://procompite.regioncusco.gob.pe>

Más de **20**
Millones de soles
para cofinanciar
planes de negocios



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CANAS
Canas: Limpio, Seguro y Ordenado

INVITACIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA

La Municipalidad Provincial de Canas, invita a su distinguido medio de Comunicación a la conferencia de Prensa con motivo del Lanzamiento del Programa de Festejo por sus 190 Aniversario y detalles de la Presentación de la noche Cultural: "Canas al mundo".

Fecha : Martes 19 de setiembre de 2023

Hora : 9:00 a.m.

Lugar : Salón Sacsayhuamán de la Municipalidad Provincial de Cusco (Plaza Regocijo s/n, Centro Histórico de Cusco).

Anticipamos nuestro agradecimiento por su gentil asistencia.

Internet Móvil más rápido de agosto en Perú, según Osiptel



El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) se encarga de moderar los servicios ofrecidos de internet y telefonía ofrecidos por las diversas operadoras del país. Por eso, llevan a cabo un reporte mensual elaborado con más de 150 millones de mediciones en 600 distritos a nivel nacional. En ella, evalúan los principales indicadores de redes 4G, como velocidad promedio, latencia, tiempo de cobertura y pérdida de paquetes. Conoce en esta nota, cuál fue la compañía que lideró este listado en el mes de agosto, de acuerdo con la institución.

¿Cuál fue el internet móvil más rápido del mes de agosto?. Según la información elaborada por Osiptel, la empresa operadora Claro obtuvo el mejor desempeño en el indicador de velocidad

de descarga con 12,83 Mbps, seguida de Entel (11,92 Mbps), Movistar (10,12 Mbps) y Bitel (9,13 Mbps). Sin embargo, esta redujo su rendimiento en comparación con el mes anterior, mientras su más cercano perseguidor disminuyó la diferencia al aumentar su resultado. Asimismo, aminoró el tiempo de retardo existente a favor de los usuarios a un promedio de 81,18 milisegundos (ms) para redes 4G. Claro lidera esta lista con una latencia de 77,54 ms. Atrás quedaron Entel (79,07 ms), Movistar (79,22 ms) y Bitel (96,37 ms), empresas que mejoraron su desempeño en este indicador.

¿Qué regiones tuvieron el internet más rápido?. Conforme con Osiptel, Tumbes se mantuvo como la región con mejor desempeño en el indicador velocidad de descarga con 12,70 Mbps, seguida de Moquegua (12,20 Mbps), Ica (12,08 Mbps), Lima (11,86 Mbps) y Arequipa (11,69 Mbps). Por el otro lado, en el fondo del ranking se encuentran Loreto (9,96 Mbps), Ayacucho (10,74 Mbps), San Martín (10,81 Mbps), Huancavelica (10,84) y Cusco (10,89 Mbps). No obstante, solo 5 regiones estuvieron por debajo del promedio de retardo. Lima, con una latencia de 73,91 ms, además del Callao (74,34 ms), Ica (78,01 ms), Junín (78,11 ms) y Pasco (80,71 ms) fueron las que mejor desempeño han alcanzado en esta medición. En tanto, Loreto (104,03 ms), San Martín (98,67 ms), Amazonas (95,88 ms), Madre de Dios (93,02 ms) y Cajamarca (91,08 ms) obtuvieron una valoración más alta.



Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2022

10 años reconociendo las mejores prácticas pedagógicas y gestión escolar del Perú.



MINEDU INICIA INSCRIPCIONES DEL CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES 2023

Maestros y directivos de escuelas públicas y privadas pueden inscribirse hasta el sábado 30 de setiembre. El Ministerio de Educación inició las inscripciones del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2023, que busca identificar, reconocer y difundir las mejores iniciativas de maestros y directivos de escuelas públicas y privadas que generan aprendizajes significativos para sus estudiantes. Los docentes y directivos de Educación Básica Regular, Alternativa y Especial pueden presentar hasta el sábado 30 de setiembre sus prácticas docentes y de gestión escolar de manera individual o grupal en siete categorías y 40 subcategorías. Este año, el concurso ha agregado una nueva categoría denominada “Buenas prácticas docentes entre niveles”, que permitirá presentar prácticas desarrolladas entre varios niveles de una misma institución educativa con miras a su institucionalización. En la categoría de prácticas de gestión escolar se han incorporado cinco

subcategorías, las tres primeras vinculadas a los lineamientos de gestión y las dos últimas relacionadas con la gestión escolar para la promoción de la reinserción y continuidad escolar, y para la recuperación y consolidación de los aprendizajes. Los interesados en postular pueden encontrar las bases, categorías y toda la información necesaria en el enlace <https://www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes/>. Las inscripciones son virtuales y se hacen en la misma la misma web. Los responsables de la implementación de una buena práctica ganadora a nivel nacional recibirán una resolución ministerial de felicitación y un distintivo de reconocimiento. Desde su primera edición, en el año 2013, el concurso ha convocado la participación de más de 20 mil docentes y directivos, quienes han presentado 8042 experiencias educativas, y ha reconocido 479 buenas prácticas.

Funcionarios evitan dar explicaciones sobre Petroperú



En una muestra de su poco interés en dar explicaciones sobre la polémica adjudicación de lotes petroleros a la endeudada Petroperú, los ministros de Economía y Finanzas, Alex Contreras, y de Energía y Minas, Óscar Vera, así como el presidente de esta entidad petrolera estatal, Pedro Chira, decidieron excusarse y anunciar que no acudirán a la citación que les hizo la Comisión de Energía y Minas para esta mañana. El otro citado, el premier Alberto Otárola, no respondió aún a la invitación. De esta manera, este grupo de trabajo sufre un nuevo plantón, luego de que el pasado viernes 15, la presidenta de Perupetro, Isabel Tafur, tampoco cumpliera con asistir a una sesión extraordinaria aduciendo motivos de salud. Aquel día la funcionaria debía explicar por qué mintió al asegurar falsamente que las cartas de las empresas privadas interesadas en los

lotes I, VI y Z-69 llegaron después de iniciadas las negociaciones con Petroperú. La adjudicación de estos lotes a Petroperú es ahora un suspenso, luego de que el viernes último el directorio de Perupetro no llegara a un consenso para aprobar esta entrega a la empresa estatal. Un voto a favor, otro en contra y dos abstenciones han dejado en manos de la gerencia general de la agencia de hidrocarburos la responsabilidad de decidir si insisten en suscribir contrato con Petroperú. “Sería una locura, una verdadera locura, que se insista en adjudicar los lotes a Petroperú y mucho menos ahora que el Ejecutivo le dio la espalda. Petroperú ya no está en condiciones de invertir”, dijo Morante. Y sí, ayer el ministro de Economía, Alex Contreras, reiteró lo dicho el domingo por el premier Alberto Otárola y aseguró que el Gobierno no financiará más esa entidad estatal, que había solicitado se le entregue 1,500 millones de dólares adicionales para poder cumplir con el pago de deudas. Contreras explicó que no “existe espacio presupuestal para un nuevo financiamiento” a la entidad estatal, pues el presupuesto del que dispone el Ejecutivo se destinará a la reactivación económica y a la emergencia por El Niño Global. “No hay espacio para capitalizar a Petroperú”, enfatizó el ministro, que reconoció que, en estos momentos, Petroperú no tiene capacidad para operar sin socio los lotes de Talara. “Perupetro debe analizar esta situación, ellos tomarán la decisión final, pero hay que considerar el mayor beneficio para el Estado, que se garantice una capacidad de inversión, y en este momento, Petroperú no tiene esa capacidad”, indicó.



COMO PUEDES AYUDAR A NUESTRO REFUGIO?

COLCHONES
(USADOS, NO LOS BOTES)



ACCESORIOS

(PLATOS, OLLAS, BANDEJAS, CASITAS FRAZADAS, NO LO BOTES)

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

(PALET, PALOS, CLAVOS, CABLES, ETC)



ALIMENTOS

(GALLETAS, ARROCILLOS, FIDEOS HARINAS, PAN SECO, SAL, ETC)



VOLUNTARIADO - DONACIONES ADOPCIONES



CONTACTANOS: **958828508**

EsSalud: gerenta manejo en estado de ebriedad y utilizó funcionario como abogado



estás haciendo dentro del horario laboral que tienes que cumplir”, declaró el letrado al dominical. EsSalud despidió a gerenta de Gestión de Personas. Minutos después de la emisión del reportaje, el Seguro Social de Salud informó que se ha dispuesto el cese en el cargo de la funcionaria Sandra Mosto. En un comunicado, la institución anunció que iniciará un proceso de investigación contra Mosto Oquendo y que pondrá a disposición del Ministerio Público y la Contraloría General de la República toda la información para que determinen responsabilidades.

La gerenta de Gestión de Personas de EsSalud, Sandra Mosto Oquendo utilizó a funcionario de menor rango para su defensa legal tras ser retenida por haber conducido en estado de ebriedad en 2021, así lo reveló Punto Final. El hecho ocurrió en julio del 2021, cuando agentes policiales la detuvieron por haber manejado de “forma temeraria” por la av. Arequipa; el parte policial había demostrado que había ingerido alcohol. Luego pasó la noche en la comisaría y tuvo que pagar una multa de S/ 1,100 y, actualmente, tiene la licencia de conducir suspendida hasta julio del 2024. Presentó como abogado a un funcionario de la institución. De acuerdo a la información de las actas, la funcionaria, quien en ese entonces era gerente de Políticas y Organización del Recurso Humanos de la entidad, presentó como su abogado al entonces subgerente de Relaciones Laborales de EsSalud, Oswaldo Caballero. A pesar de estar en pleno horario laboral, Caballero intercedió de forma virtual a las 10:00 a.m., a través de una llamada de WhatsApp, debido a las restricciones impuestas durante la pandemia del coronavirus. Para el abogado penalista, Luis Vivanco, Mosto Oquendo incurrió en el presunto delito de peculado por utilizar un recurso humano para favorecer “intereses personales”. “Independientemente de lo reprochable que sea el hecho de defender a una persona presuntamente sindicada como autora de un delito; lo

¿Construiste tu casa y no tienes licencia de edificación?

GRAN CAMPAÑA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS

ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2023 -MDSJ/C

¡APROVECHA!
formaliza tu propiedad, y obtén hasta el

90%
DE REDUCCIÓN EN MULTAS

BENEFICIOS:

- Flexibilidad de parámetros urbanísticos.
- Podrás inscribir tu propiedad en registros públicos e independizarlos.

VIGENTE HASTA EL 29 DE DICIEMBRE

De **8am a 5pm** (Calle Suarez S/N Casa de la Cultura - 2do piso)



DESCARGA LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA VÍA REGULARIZACIÓN

El asombroso y desconcertante constitucionalismo progresista

Todo es relativo en la Constitución

Todo es relativo en la Constitución y todo depende de la estrategia de poder. La semana pasada, a propósito de la investigación que desarrolla el Congreso a los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), los llamados sectores de izquierda progresista dejaron en claro cuál era su concepto de Constitución y procedimientos constitucionales: todo es relativo, en función de la estrategia de poder y el control de instituciones tutelares de la república. Sin embargo, uno de los hechos más delicados que se debe subrayar sobre el tema es que, no obstante su influencia política y mediática en las últimas dos décadas, la también llamada izquierda caviar no se ha organizado en un partido político. Es decir, en una entidad que asuma responsabilidades y sea fiscalizada por la sociedad. Los sectores de la izquierda progresista comenzaron el debate señalando que el Congreso no tenía atribuciones para investigar sumariamente y relevar a los miembros de la JNJ. Sin embargo, luego de que diversos sectores señalaran que el artículo 157 establecía las condiciones y los procedimientos para un proceso de esa naturaleza, y que Martín Vizcarra, el golpista del 2019—“movilizó al pueblo” para exigir al Congreso de entonces que releve a los miembros del fenecido Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), el argumento de la izquierda se archivó. Vizcarra demandó el relevó del CNM invocando el artículo 157 y con el pleno apoyo de toda la izquierda que hoy se opone a la investigación de la JNJ. Más tarde la argumentación viró hacia un razonamiento político de dudosa naturaleza democrática: con menos de 10% de aprobación, el Congreso tenía la legalidad para investigar, pero no la legitimidad. En otras palabras, por mandato de las encuestas el Perú debería disolver sus instituciones republicanas y entrar a una etapa de anarquía generalizada, a menos que se adelanten las elecciones. Asimismo, otro argumento que se esgrimió es que entidades multilaterales como las Naciones Unidas, por ejemplo, tenían facultades para interpretar la Constitución peruana, incluso con más propiedad y discreción que nuestro propio Tribunal Constitucional. Si consideramos que los llamados profesores de derecho constitucional y universidades que reclaman estar en el liderazgo de la academia han defendido estas tesis, ¿cómo se puede construir un sistema republicano con los llamados sectores progresistas?. El mensaje parece ser uno solo: si alguna institución, algún procedimiento, está en contra de mis intereses, entonces todo es relativo, inclusive la propia Constitución Política. Se trata de los mismos sectores que, en un proceso que debe ser estudiado e investigado por el constitucionalismo de todo el mundo, inventaron la figura de “la denegación fáctica” para intentar envolver en una cierta “constitucionalidad” el golpe de Estado de Vizcarra, que solo se apoyaba en “el respaldo de las masas y el poder militar”. La llamada denegación fáctica de confianza es una figura que no existe en la Constitución y nunca podrá ser justificada constitucionalmente (la confianza es un acto expreso y público). Igualmente, se trata de los mismos sectores que señalaban que el Ejecutivo podía plantear cuestiones de confianza en contra de funciones exclusi-

vas y excluyentes del Congreso y que, de una u otra manera, elaboraron todo el software y las estratagemas políticas con los que Pedro Castillo pretendió cerrar el Congreso e instalar una constituyente. Hoy el Perú ha desmontado todo ese andamiaje institucional construido por el Gobierno de Vizcarra, pues era la única manera de detener la asamblea constituyente de Castillo y el eje bolivariano. Y, en ese camino, lo único que ha quedado claro es que solo resta defender la Constitución cueste lo que cueste. No negamos que el actual Congreso ha cometido errores imperdonables. Sin embargo, sin este Legislativo en el Perú ya se habría instalado una constituyente. La lección incuestionable parece resumirse en “todo con la Constitución, nada sin ella”.

San Sebastián
Comprometidos contigo

SAINSEB
ROCK SINFÓNICO 2023
Homenaje al Rock Peruano

ORQUESTA **Sinfónica DEL CUSCO** feat. **Masteros**

VIE **22** SET
7:00PM

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Ministerio de Cultura
Gobierno Regional de Cusco
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Nunca una mejor oportunidad



Los pobres por la minería

En el informe de The Economist que glosamos líneas abajo, se analiza cómo “se puede evitar un problema de 6,500 millones de toneladas” y “cómo evitar una crisis de metales verdes”, en relación a la gran demanda futura de cobre, entre otros minerales. Lo más llamativo del informe para nosotros los peruanos, es que siendo el Perú el segundo mayor productor de cobre del mundo, y teniendo el potencial de duplicar nuestra producción, generando una inmensa riqueza, The Economist no menciona al Perú en su análisis, excepto para citar un comentario con respecto a una eventual huelga. Debemos entender que según The Economist, por nuestro desprecio del sector minero, nuestro país ya está fuera de los mapas del mercado minero de las próximas décadas. Leamos estas impresionantes líneas del informe con respecto a lo que se prevé: “Todo el mundo quiere más metales: En los últimos meses, Gran Bretaña firmó un acuerdo con Zambia, Japón selló uno con Namibia. La Unión Europea estrechó la mano de Chile. Los negociadores del bloque también iniciaron conversaciones con la República Democrática del Congo; mientras tanto, los estadounidenses visitaron Mongolia. Esta campaña dispersa, que también tiene como objetivo Filipinas y Arabia Saudita, tiene un único objetivo: obtener los minerales necesarios para una rápida descarbonización. Setenta y dos países, que representan alrededor del 80% de las emisiones globales, se han comprometido a alcanzar objetivos netos cero. Según la Comisión de Transiciones Energéticas (ETC), un grupo de expertos, alcanzarlas de aquí a 2050 requerirá: 15 veces la energía eólica actual, 25 veces más energía solar, triplicar el tamaño de la red [eléctrica] y aumentar 60 veces la flota de vehículos eléctricos. Para 2030, la demanda de cobre y níquel podría aumentar entre un 50% y un 70%, la del cobalto y el neodimio un 150%, y la del grafito y el litio entre seis y siete veces. En total, un mundo neutral en carbono en 2050 necesitará 35 millones de toneladas de metales verdes al año, predice la Agencia Internacional de Energía, un pronosticador oficial. Sumando el aluminio y el acero, etc. espera que la demanda de aquí a entonces supere los 6,500 millones de toneladas”. Ha llegado la hora de explicar estos datos a los pobres y, ya que los políticos, los gremios empresariales, los centros de pensamiento, las universidades, los medios de comunicación, etc., etc., no dicen ni hacen nada; movilizemos a los pobres para reclamar el aprovechamiento de esta impresionante oportunidad de ponerlos en el centro del mundo del futuro con prosperidad y bienestar general.

The Economist. Todo el mundo quiere más metales. En los últimos meses, Gran Bretaña firmó un acuerdo con Zambia, Japón selló uno con Namibia y la Unión Europea estrechó la mano de Chile. Los negociadores del bloque también iniciaron conver-

saciones con la República Democrática del Congo; Mientras tanto, los estadounidenses visitaron Mongolia. Esta campaña dispersa, que también tiene como objetivo Filipinas y Arabia Saudita, tiene un único objetivo: obtener los minerales necesarios para una rápida descarbonización. Setenta y dos países, que representan alrededor del 80% de las emisiones globales, se han comprometido a alcanzar objetivos netos cero. Según la Comisión de Transiciones Energéticas (ETC), un grupo de expertos, alcanzarlas de aquí a 2050 requiere mucha energía.

MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO **Juntos** por el desarrollo

Festividad en Honor al Doctor Patrón
San Jerónimo
2023
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

PARROQUIA SAN JERÓNIMO



INVITACIÓN

La Municipalidad Distrital de Wanchaq y la Corporación Khipu, tienen el agrado de invitarlos a la cita de prensa donde se dará a conocer los detalles del concierto por el Día de la Juventud. KHIPU FEST WANCHAQ 2023.

Fecha : martes 19 de septiembre de 2023.

Hora : 09: 00 am.

Lugar : auditorio de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

William Peña Farfán, alcalde de la Municipalidad de Wanchaq y Roberto Portugal Del Castillo, Fundador y Gerente General de la Corporación Khipu, agradecen anticipadamente su gentil asistencia.

Cusco, 16 de septiembre de 2023.

Incorporan a seis 'niños' en el caso de empresas chinas



La comisión investigadora de empresas chinas aprobó ayer incorporar en su plan de trabajo la indagación de los congresistas que hayan estado involucrados en licitaciones con las referidas firmas que se favorecieron con obras en el Ministerio de Transporte entre 2018 y 2022. El vicepresidente de esa comisión, Edwin Martínez, señaló que lo que se aprobó fue un pedido del congresista Juan Carlos Mori para incorporar los casos de los legisladores investigados en la Fiscalía en el llamado caso 'Los Niños', para determinar si tuvieron responsabilidad o no en la obtención de los contratos. "Creo que la finalidad del congresista

Mori fue que se emita un informe relacionado con los supuestos actos de corrupción en los que están inmersos algunos parlamentarios denominados 'Los Niños'. Creo que es razonable en virtud que vamos a llegar a esa etapa en que se tiene que chequear toda la información de esos contratos, y si es que hay alguna irregularidad la tenemos que informar", señaló Martínez. Como se recuerda, Mori está investigado en la Fiscalía junto a los legisladores Raúl Doroteo, Jorge Flores Ancachi, Darwin Espinoza, Ilich López y Elvis Vergara, en el llamado caso 'Los Niños'. La hipótesis fiscal es que los seis legisladores de Acción Popular, entre 2021 y 2022, se habrían beneficiado de contratos y obras a cambio de ser el brazo de protección en el Congreso del golpista Pedro Castillo, para que no sea vacado. Citarán a expresidentes. Martínez señaló también a este medio que en 15 días citarán a declarar a los expresidentes Martín Vizcarra y Francisco Sagasti, e irán a la Diroes a tomar el testimonio del expresidente Pedro Castillo, porque en sus gobiernos se dieron las licitaciones de millonarias obras que favorecieron a esas firmas extranjeras, que habrían cometido presuntas irregularidades. Dijo además que "no le temblará la mano" a su grupo de trabajo para realizar, en coordinación con la Fiscalía, los más de 70 allanamientos que tienen programados en las oficinas de las empresas chinas en nuestro país así como del Ministerio de Transportes. Además, los expresidentes Sagasti y Vizcarra no han declarado en la comisión pese a ser convocados. Las empresas chinas ganaron S/10 mil mllns. entre 2018 y 2022 en licitaciones del MTC.

EN DISTRITO DE QUIÑOTA - SANTO TOMAS ACCIDENTE DE TRÁNSITO DEJA EL SALDO DE UNA PERSONA FALLECIDA Y DOS HERIDOS DE CONSIDERACIÓN



Descansa en paz Osman Diosdado

Grave accidente de tránsito provocó el deceso de una persona y dos heridos de consideración, suceso registrado ayer sábado a las 14:30 horas en la carretera asfaltada del distrito de Quiñota con dirección al distrito de Santo tomas, provincia de Chumbivilcas. La Policía al constituirse al lugar denominado Yanaccasa sector Chihuacmarca del distrito de Quiñota, constato el deceso D.Q.E.V.F. Osman Diosdado Layme Apaza (27) y resultaron heridos Álvaro Enriquez Guevara (29), diagnostico "Policontuso a descartar fractura costal, contusión de pared abdominal y heridas múltiples" y Yabeth Sana Silva (26), "TEC leve policontuso, contusión de tórax en columna, herida en cabeza y a descartar fractura en huesos propio de la nariz", quedando ambos internados en la sala de observaciones del Hospital de SantoTomas. Con participación del Fiscal Penal de

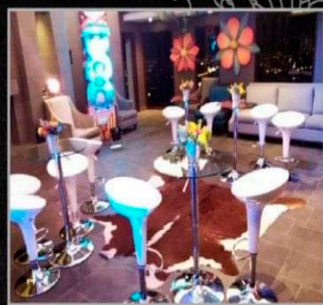
Chumbivilcas, la Policía procedió al levantamiento de cadáver de quien en vida fue Osman Diosdado Layme Apaza, y su posterior traslado e internamiento a la morgue central del Hospital Santo Tomas. Durante las diligencias se sabe que el vehículo de placa de rodaje ARE-708, se despisto y cayo a una pendiente de unos (70) metros aproximadamente, donde se encontró en un camino de herradura el cadáver de Osman Diosdado Layme Apaza, en posición de cubito dorsal y se encontró a su copiloto Juan Agladio Layme Apaza (29), quien no presenta a simple vista lesiones, y se negó ser auxiliado y atendido medicamente. Un grupo de peritos PNP en investigación de accidentes de tránsito, realizan las pruebas técnicas y determinar de manera fehaciente las causas del accidente de tránsito.



ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

984312981



REGENERA RAPIDAMENTE

LAS CÉLULAS Y TEJIDOS MUERTOS EN GANGRENA Y CÁNCER CONSUMIENDOLA PLANTA DE LA VIDA

Substance 100% Natural

BIO Tree life

BIO Tree life

BIO Tree life

DEPORTES Siete Días

Cusco, Martes 19 de Septiembre del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com

RSM
Radio Santa Monica
93.9 FM 660 AM



**Cristian Benavente
necesitaría otra operación**



**Gianluca Lapadula muy
pronto en las canchas**

**VENTA OFICIAL DE
ENTRADAS**

**FECHA 14
JUEVES 21/09
03:20 PM**
ESTADIO GARCILASO

OCCIDENTE S/20
DORADO
NIÑOS S/5
DE 5 A 12 AÑOS

passline



Promoción 1992 se la juega en finales



**Sábado 23 final del Campeonato
de Exalumnos Franciscanos**

**PROMO
SOLGAS**



S/.
45.50

DELIVERY GRATIS

PROMOCIÓN VÁLIDA SOLO LLAMANDO A:

084- 259660
932 555 810



Red Canal Cusco
RCC

www.redcanalCUSCO.com